



**España debe hacer una apuesta decidida por la educación** como política transversal que garantiza prosperidad. **La educación debe fundamentarse en un contrato social** y una visión compartida.

**En cuanto a las actuaciones frente a la crisis sanitaria del COVID-19**, España priorizó recuperar la **presencialidad en las escuelas con medidas que garantizaran la seguridad, el refuerzo de profesorado**, y por acciones que contribuyesen al **bienestar físico y mental** de alumnos y docentes.

**En cuanto a la transformación de la educación**, España se compromete a continuar la implantación de nuevos currículos para favorecer una enseñanza **basada en la adquisición de competencias** que permita al alumnado enfrentarse **con sentido crítico** a los retos de sociedades cambiantes y mejorarlas. Estos currículos impulsarán nuevas metodologías e incluirán elementos transversales en materia de igualdad, educación para el desarrollo sostenible y ciudadanía global.

España se compromete a continuar la **transformación digital del sistema educativo**, mejorando la competencia digital de alumnos y docentes y facilitando así la renovación metodológica.

En cuanto al profesorado, España se compromete a impulsar **una reforma completa de la profesión docente**, desarrollando un Marco de Competencias Profesionales Docentes a partir del que orientar el desarrollo profesional, la formación inicial y el acompañamiento de nuevos docentes. La reforma mejorará también el reconocimiento de la profesión docente.

En cuanto al fomento de la inclusión y la igualdad, España se compromete a seguir ampliando la oferta educativa gratuita y de calidad de la primera infancia. Se continuarán incrementando los **programas de refuerzo educativo y prevención del abandono escolar y universitario y de apoyo al alumnado inmigrante**, las becas para el estudio, así como otras ayudas. Se impulsarán programas que garanticen que estudiantes vulnerables accedan y permanezcan en la Universidad.

España impulsará la **detección y atención temprana a los alumnos con necesidades educativas especiales**, garantizando su escolarización respetando los principios de inclusión y no discriminación. **España ampliará la autonomía de los centros educativos** e implantará un sistema de admisión del alumnado que asegure una escolarización equilibrada.

España da la bienvenida a la **iniciativa para el reconocimiento del derecho de todos los niños a al menos un año de educación preescolar gratuita y a la educación secundaria**.

España se propone avanzar hacia una **Sociedad para el Aprendizaje**. **Para ello consolidaremos la Formación Profesional** como una vía de formación y recualificación profesional garantizando un **sistema de formación eficaz para personas desempleadas** y los nexos adecuados entre

Universidad, empresas y Formación Profesional. Fortaleceremos el papel de las Universidades en la formación a lo largo de la vida a través de las microcredenciales.

Todo esto implica vincular aún más **los aprendizajes formal, informal y no formal** para que estos últimos adquieran más importancia en las políticas educativas, así como impulsar la colaboración internacional en materia educativa.

España se compromete a continuar en la **senda de incremento de la financiación de la educación** con capacidad para abordar los compromisos expuestos. En el caso de la educación universitaria pública, nuestro compromiso es elevar la inversión del 0,7% al 1% del PIB.

**La educación y el ODS 4 son un objetivo estratégico para la cooperación española.** España espera seguir aumentando considerablemente la ayuda, que en 2022 alcanzará la cifra de 220M euros, apoyando la educación en contextos de emergencias y conflicto, **así como la Declaración de Escuelas Seguras.**

España se compromete a continuar trabajando en el **Comité Directivo de Alto Nivel del ODS4** mejorando la coordinación entre los países donantes y **apoyando el liderazgo del Comité en el seguimiento de los resultados de la Cumbre.**

España se ha comprometido a luchar contra la brecha digital educativa mediante su **participación y apoyo a GIGA, buscando lograr la conexión digital de todas las escuelas del mundo para 2030.** Este apoyo se concreta en el establecimiento del centro tecnológico de GIGA en Barcelona y en una contribución financiera inicial de 17,5M euros para los próximos tres años.

**En cuanto a los próximos pasos tras la cumbre, España se compromete a:**

Culminar la **implantación efectiva de los nuevos currículos educativos**, acompañando a los docentes y garantizando los recursos para que la reforma suponga una renovación pedagógica por una educación más inclusiva.

**Aprobar la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario**, como palanca de mejora de la educación superior universitaria.

**Culminar la reforma de la profesión docente**, movilizando las reformas legales y los recursos necesarios para implementar las mejoras en selección, formación y carrera.

**Incrementar las plazas públicas de Educación Infantil 0-3**, hasta alcanzar las necesidades del país.

**Incrementar la financiación a la educación** y en especial la inversión en becas para el estudio y otras ayudas y programas de apoyo, con el objeto de avanzar en la equidad educativa.

**Reforzar la nueva Formación Profesional**, a través de los vínculos entre empresas, centros formativos y Universidades, así como a través de la creación de nuevas plazas para ajustar la oferta.